

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 20 de febrero de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2005/674/G.C./INC.

Núm. Expte.: HU/2005/674/G.C./INC.

Interesado: Don Juan Jesús Moreno Gallinato.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2005/674/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución, pasado este plazo, la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda,

núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de febrero de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre viviendas de protección oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Resolución, por la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio de 23/02/2006, por «no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente», causa 6 del art. 138, del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

La Resolución de Desahucio se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta resolución no es firme y contra la misma podrá formularse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Matrícula	Municipio Provincia	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
GR-0937	Motril (Granada)	35025	C/ Urbano Bl.2, 2ªA	Molinero Pérez Antonio
GR-0937	Motril (Granada)	34969	Pz. Venus 3, Bajo A	Muñoz Pineda Miguel Angel
GR-0937	Motril (Granada)	35011	Pz. Venus 8, 3º A	Gil González Francisco
GR-0937	Motril (Granada)	35026	C/ Urano 2, 2º B	Jiménez Rodríguez Manuel
GR-0937	Motril (Granada)	34805	C/ Apolo 4, 2º D	Torres Ruiz Gonzalo
GR-0937	Motril (Granada)	34843	C/ Apolo 9, 1º A	Cortés Cortés Manuel
GR-0937	Motril (Granada)	34890	C/ Urbano 1, 2º C	Arellano Vallecillos José
GR-0937	Motril (Granada)	34983	Pz. Venus 4, 3º A	Pérez Terrón Carlos

Sevilla, 24 de febrero de 2006.- El Consejero Delegado para Areas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA

ANUNCIO de extravío de título de Grado Medio de Música. (PP. 329/2006).

Conservatorio Superior de Música.

Se hace público el extravío de título de Grado Medio de Música, de Rocío Davo Berdejo, expedido el 11 de marzo de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 23 de enero de 2006.- El Director, Mariano Triviño Arrebola.

IES ALMADRABA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 591/2006).

IES Almadraba.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Francisco Manuel Segura Panés, expedido el 3 de abril de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Tarifa, 13 de febrero de 2006.- La Directora, Otilia Castellano Muñoz.

IES ANTONIO GALAN ACOSTA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 530/2006).

IES Antonio Galán Acosta.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, especialidad de Instalaciones y Líneas Eléctricas, de Rafael de la Fuente Pérez, expedido el 27 de septiembre de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Montoro, 9 de febrero de 2006.- El Director, Guzmán A. Muñoz Fernández.

IES BEATRIZ DE SUABIA

ANUNCIO de extravío de título de FPI. (PP. 1513/2005).

IES Beatriz de Suabia.

Se hace público el extravío de título de FPI, especialidad Administrativa, de Eva López Molina, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 22 de abril de 2005.- El Director, Antonio Rodríguez Cerrillo.

IES JUAN RUBIO ORTIZ

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2399/2005).

IES Juan Rubio Ortiz.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional, especialidad Informática y Gestión de Empresas, de María Patrocinio Sáez Jiménez, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Macael, 23 de junio de 2005.- El Director, Manuel Martínez Osorio.

IES MAIMONIDES

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 375/2006).

IES Maimónides.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial, de María José León López, expedido el 6 de octubre de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Córdoba, 31 de enero de 2006.- El Director, Salvador Navarro Aganzo.

IES POLITECNICO

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 538/2006).

IES Politécnico.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, especialidad Análisis y Procesos Básicos, de Juan Sánchez Bayón, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 13 de febrero de 2006.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

IES POLITECNICO HERMENEGILDO LANZ

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista de Delineación. (PP. 293/2006).

IES Politécnico Hermenegildo Lanz.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, especialidad Edificios y Obras, de Consuelo Santiago Rodríguez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada, en el plazo de 30 días.

Granada, 23 de enero de 2006.- El Director, Raimundo Fornieles Pérez.